

POLÍTICA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Todas las actividades de Arola Aduanas y Consignaciones, S.L., en adelante Arola, pretenden regirse por las mejores prácticas en materia de responsabilidad social corporativa, teniendo como objetivo último permanecer en el tiempo generando beneficios más allá del interés económico.

En el sí de este compromiso, Arola tiene la decidida voluntad de desarrollar su actividad contribuyendo a la sostenibilidad medioambiental. Esta política ambiental aplica a todas las oficinas de Arola, sus empleados y las actividades que estos realizan. La presente política es de aplicación dentro del ámbito indicado.

Los procesos operativos que lleva a cabo Arola son constituidos por actividades que se llevan a cabo en su mayoría en sus oficinas mediante el uso equipos informáticos y dispositivos de comunicación. Algunas actividades (consultoría, formación...) requieren de forma eventual el desplazamiento de nuestros empleados a las instalaciones de terceros (clientes, proveedores) Arola no dispone de flota de vehículos para el transporte de mercancías o instalaciones de almacenamiento propias, siendo estas actividades subcontratadas cuando es necesario.

Constituye un marco general de actuación de Arola los siguientes principios:

- Actuar en el marco de la legalidad en materia medioambiental aplicable, así como todos los requisitos voluntarios que podamos suscribir.
- Poner todos los medios para evitar que se cometan delitos de medio ambiente en el ejercicio de las actividades actuando de manera rápida en la corrección de incidentes o circunstancias que puedan entrañar un riesgo para el medio ambiente e informar inmediatamente en caso de que proceda a las autoridades.
- Conservar los recursos naturales mediante la promoción del consumo sostenible y el uso responsable de los recursos naturales, incluida la energía, el agua, los materiales y el uso de la tierra.
- Monitorear que las actividades se desarrollan de forma controlada. Esto incluye el control y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para lo cual Arola lleva a cabo anualmente las siguientes acciones:
 - Inventario de nuestras emisiones de GEI y su verificación posterior por entidad de verificación.
 - Inscripción en la Oficina Española de Cambio Climático del cálculo de nuestras emisiones.
 - Definición de Objetivos y programas anuales de reducción de GEI.
- Gestión de los residuos generados en nuestras oficinas:
 - Residuo papel: Implantados procedimientos y buenas prácticas que minimizan su uso y, por tanto, también la generación como residuo, y su correcta gestión (archivo digital a nivel operativo, contenedores específicos...).
 - Residuos plásticos: Eliminados los vasos de plástico y entrega de botellas de agua metálicas reutilizables a todos los empleados.
 - Disponemos de contenedores específicos, por ejemplo, contenedores para toners de impresión/copia.



Arola

End to end International
Trade Partners

POLIT-MA
Rev. 01
Página 2 de 2

Anualmente se definen objetivos, metas y programas en materia medioambiental, incluyendo los relativos a GEI arriba mencionados. La Dirección de la empresa se compromete a proporcionar los recursos adecuados para la implementación de dichos programas.

La presente política es revisada anualmente, excepto si las actividades u operaciones cambian significativamente. En ese caso, se realiza una actualización extraordinaria fuera del periodo de revisión establecido.

Esta Política es aprobada por la Dirección General quien designa a Dirección Calidad como persona responsable de la misma.

Barcelona, a 30 de diciembre de 2022

Sr. Alejandro Arola
Presidente de Grupo Arola

